10º Aniversario del Convenio 189 de la OIT

Trabajo Decente para los Trabajadores Domésticos.

Agenda 2030 y su objetivo de Desarrollo Sostenible 8 (Trabajo decente y Crecimiento sostenible).

- 7 junio 2021 -

Organizan:

aespd Asociación Espa de Servicios Per y Domésticos

uc3m Universidad Carlos III de Madrid Instituto Universitario de Estudios de Género

SEDOAC

Patrocinan:

EASPD · European Commission · EFFAT · EFFE · EFSI European Federation for Services to Individuals · ILO International Labour Organization · PICUM Platform for International Cooperation on Undocumented Migrants · UNI global union europa

10º Aniversario del Convenio 189 de la OIT

Trabajo Decente para los Trabajadores Domésticos.
Agenda 2030 y su objetivo de Desarrollo Sostenible 8
(Trabajo decente y Crecimiento sostenible).

Campaña Selfie :

“ Yo apoyo la Ratificación #C189”

-Desde ahora hasta el 16 de junio-

Hashtags del evento:

#C189
#RatificacionC189
#DesarrolloSAP
#Agenda2030
#ODS8
#ODS5
#ODS17
#ODS1

Yo apoyo la Ratificación #C189

porque:

Marco del Evento: Agenda 2030 y La Economía de los Cuidados.

Presenta

D. Javier Benavente Barrón

Presidente de la Asociación española de Servicios Personales y Domésticos- AESPD

aespd
Asociación Española de Servicios Personales y Domésticos

SOCIOS PATROCINADORES AESPD

Marco del Evento: Agenda 2030 y La Economía de los Cuidados.

Dña. Ione Belarra

Licenciada en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid, titulada en Formación Profesional de Integración Social y realizó un Máster Oficial en Psicología de la Educación.

Fue investigadora en formación en la Universidad Autónoma de Madrid con un contrato predoctoral FPI, especializándose en los temas de migraciones, derechos humanos, cooperación internacional, género y poder.

Ha trabajado, participado y colaborado activamente en diversas organizaciones de la sociedad civil especializadas en la defensa de los derechos humanos, la cooperación internacional y las migraciones.

Fue elegida Diputada por Navarra en la XI Legislatura, la XII Legislatura, la XII Legislatura, y XIV Legislatura.

En enero de 2020 fue nombrada Secretaria de Estado para la Agenda 2030, y en marzo 2021 fue nombrada como **Ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030**, cargo que ostenta actualmente.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

AGENDA 2030

Marco del Evento: Igualdad y Trabajo Decente.

Dña. Irene Montero

Licenciada en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid y Máster en Psicología de la Educación, obtuvo una beca de Formación de Profesorado Universitario para realizar su doctorado en 2013. Desde su juventud ha estado vinculada a movimientos estudiantiles y sociales, especialmente a la Plataforma de Afectados por la Hipoteca Madrid de la que fue una de sus portavoces. En 2015 fue elegida Diputada por la circunscripción electoral de Madrid en el Congreso de los Diputados, volviendo a ser elegida en 2016 y 2019; y 2017, fue nombrada Portavoz del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos- En Comú Podem- En Marea.

Desde enero de 2020 es **Ministra de Igualdad**, y considera un deber de este Gobierno igualar los derechos y obligaciones en materia de protección social de las trabajadoras de hogar a los del resto de trabajadores/as.

¿Por qué considera importante la ratificación de Convenio 189 OIT?

La ratificación del Convenio 189 de la OIT, es el primer paso para saldar la deuda contraída mientras se avanza hacia otra manera de reorganizar los cuidados.

Marco del Evento: representación de las Empleadas del Hogar.

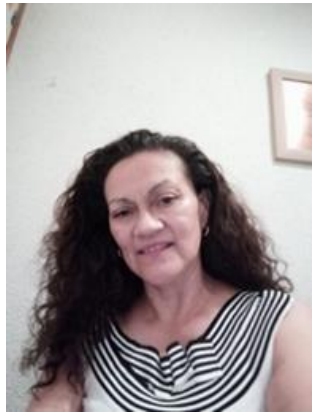

Dña. Blanca Lilia Vásquez Salazar

Colombiana y Pedagoga. Trabaja en el Régimen de interna como **cuidadora de persona mayores** aquí en España. Es activista en ACCOES Asociación que trabaja a favor de la Igualdad en Derechos y Oportunidades para todas las personas, la convivencia intercultural, la defensa de los Derechos de las mujeres y la Justicia social y en SEDOAC, Servicio Doméstico Activo, para la igualdad plena y el ejercicio de derechos sociales, políticos, laborales y civiles de los trabajadores y trabajadoras del hogar.

¿Por qué considera importante la ratificación de Convenio 189 OIT?

Las empleadas de Hogar merecemos la igualdad de derechos de la que habla el Convenio 189 de la OIT.

Modera el Evento

Dña. Mª Gema Quintero Lima

Doctora en Derecho por la **Universidad Carlos III de Madrid** (Premio Extraordinario,2005) es **Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social** en esta Universidad, Vicedecana del Grado en Relaciones Laborales y Empleo y Codirectora de la Clínica Jurídica de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la misma entidad.
La perspectiva de género, los working poors, y las políticas de empleo son sus líneas de investigación más actuales, junto a las nuevas formas de Responsabilidad Social Empresarial en el marco de los ODS (Agenda ONU 2030). **Subdirectora del Instituto de estudios de Género-Universidad Carlos III de Madrid**, que realiza El Seminario Permanente sobre Trabajo Doméstico desde el año 2016.

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid
Instituto Universitario de Estudios de Género

Mesa ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico y Trabajo doméstico.

D. Joaquín Nieto Sáinz

Director, Oficina de la OIT desde 2011, su carrera profesional ha estado muy ligada al medioambiente y la seguridad y salud en el trabajo desde el ámbito sindical como Secretario confederal de Medio Ambiente y Salud Laboral de Comisiones Obreras, fundacional como Presidente de la Fundación de Prevención de Riesgos Laborales como Presidente del Consejo Rector de la Cátedra 'Trabajo, Ambiente y Salud' de la Universidad Politécnica de Madrid, entre otros. A nivel internacional, ha sido Miembro del Foro Consultivo de Medio Ambiente de la Unión Europea para España y es Autor del libro 'Los desafíos del cambio climático' y coautor de los libros 'De la economía a la ecología' y 'Labour and the Environment: a Natural Synergy'.

Organización Internacional del Trabajo

¿Por qué considera importante la ratificación de Convenio 189 OIT?

Porque las empleadas de hogar merecen reconocimiento a su trabajo y los mismos derechos que el resto de trabajadores.

Mesa ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico y Trabajo doméstico.

D. Lluís Prats

Miembro del Colegio de Abogados de Barcelona y MBA (Trinity College de Dublín). Trabajó en la Administración nacional y local española y se incorporó a la Comisión Europea en 1995, donde los últimos 26 años ha desempeñado diversas responsabilidades en la Dirección General de Relaciones Exteriores y en la Dirección General de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y PYMES.

Actualmente es **Jefe de Unidad de Asuntos Internacionales en la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión**, promoviendo la dimensión exterior de las Políticas Sociales y de Empleo de la UE

Comisión Europea

¿Por qué considera importante la ratificación de Convenio 189 OIT?

Hace diez años, la adopción del Convenio 189 de la OIT proporcionó un marco sólido para mejorar las condiciones de trabajo de las trabajadoras y los trabajadores domésticos. Ha llegado el momento de avanzar en la ratificación y aplicación de esta Convención y estar a la altura de las esperanzas suscitadas con su adopción.

Mesa ODS 1: Acabar con la pobreza.

Dña. Liliana Marcos

Con una carrera profesional dedicada a la incidencia política, la investigación y el análisis de políticas públicas, actualmente es **responsable de políticas públicas y desigualdad en Oxfam Intermón** donde se encarga de analizar la vinculación con la desigualdad de políticas laborales o de protección social. Con anterioridad ha desempeñado cargos similares en otras ONGs o en agencias de Naciones Unidas. Es licenciada en periodismo y en antropología y experta en evaluación de políticas públicas.

¿Por qué considera importante la ratificación de Convenio 189 OIT?

La ratificación del Convenio 189 puede ser el revulsivo que nos lleve a dar pasos significativos en la equiparación de derechos y deberes de las trabajadoras del hogar con el resto de personas asalariadas. Ahora… también conlleva un riesgo… el convenio es un acuerdo de mínimos. De no llevarse a cabo una translación ambiciosa a nuestra legislación se puede dar carpetazo formal a las reivindicaciones de las trabajadoras sin lograr un impacto significativo en mejores condiciones laborales o de vida.

Mesa ODS 1: Acabar con la pobreza.

Dña. Silvia Carrizo

Argentina afincada en el País Vasco y Periodista de profesión, es **Presidenta de la Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe** y de la asociación Malen Etxea, cuya principal línea de acción es la Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres y en particular de las mujeres migrantes, promoviendo el empoderamiento personal y colectivo para alcanzar los objetivos de una vida libre de violencia.

¿Por qué considera importante la ratificación de Convenio 189 OIT?

El Convenio 189 OIT es el instrumento legal que nos señala el camino hacia la dignificación de las condiciones laborales de las Trabajadoras de Hogar.

Mesa ODS 5: Igualdad de género.

Dña. María Luisa Molero Marañón

Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social Universidad Rey Juan Carlos, autora de varias monografías y más de 100 estudios en revistas científicas y libros colectivos de dicha especialidad, ha dirigido distintas obras colectivas y sus principales líneas de investigación más recientes son las referidas a las políticas públicas relativas a las personas en situación de dependencia, la acciones en el avance de la igualdad de género, y de modo particular el trabajo de cuidados y la conciliación de responsabilidades.

Ha impartido numerosas conferencias tanto en foros nacionales como internacionales y ha participado en varios contratos de investigación y en numerosos Proyectos de Investigación financiados por instituciones públicas y privadas: actualmente **lidera el Proyecto de Investigación sobre "Ser Mujer en el Mercado de Trabajo"**, cuya actividad se difunde a través de la página web https://sermujerytrabajo.es. Asimismo, es responsable del Grupo de Investigación sobre "Igualdad en el Trabajo" para el XXIII del Congreso Mundial de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

Mesa ODS 5: Igualdad de género.

Dña. Concha Sanz Sáez

Profesora de Derecho del trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Castilla-La Mancha. Doctora en Derecho con la tesis **"El régimen prestacional de las empleadas de hogar. Análisis crítico y perspectivas de cambio"** con Sobresaliente Cum Laude, su labor docente y de investigación desde entonces ha estado estrechamente ligada a las cuestiones relativas a la protección social de las empleadas de hogar, su profesionalización, así como las reformas jurídicas necesarias para un trabajo decente del Trabajo Doméstico en España, entre otras materias. Autora prolífica de libros y publicaciones sobre estas y otras cuestiones, ha participado en numerosos congresos y conferencias científicas tanto nacionales como internacionales y actualmente participa en el Proyectos de Investigación sobre Retos Sociales: "Ser mujer en el mercado de trabajo" y es Miembro del Proyecto Laboratorio de Derecho Social: Seminario Permanente sobre Trabajo Doméstico vinculado al Instituto de Estudios de género de la Universidad Carlos III de Madrid.

UCLM Universidad de Castilla-La Mancha
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

¿Por qué considera importante la ratificación de Convenio 189 OIT?

Debemos demandar que haya voluntad política para ratificar el Convenio 189 de la OIT, porque ello garantizaría igualdad de derechos colectivos, protección social y salarios dignos, para estas trabajadoras, así como el mismo trato que el resto de personas asalariadas en información sobre condiciones laborales (salarios, jornadas, descansos), prestaciones, indemnizaciones, acceso a las denuncias laborales, prevención de riesgos y salud laboral, etc., ya que hasta hoy, poco se ha hecho a pesar de que es un sector que desde hace tiempo está haciendo un trabajo importante y necesario para la sociedad.

Mesa ODS 5: Igualdad de género.

Dña. Eva María Blázquez Agudo

Doctora en Derecho por la Universidad Carlos III, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de esta Universidad, donde ha desarrollado labores docentes, así como ocupado el cargo de Vicedecana de orientación, promoción, igualdad y cooperación de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas hasta 2019. **Especialista en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**, en cuyo ámbito ha sido ponente habitual en Congresos y Jornadas Internacionales y ha publicado diversos libros, más de 35 capítulos de libros y más de 60 artículos doctrinales; entre sus publicaciones "Protección por desempleo. Los distintos niveles complementarios y sucesivos", 2016 o "Los ODS como punto de partida para el fomento de la calidad del empleo femenino", 2018. Actualmente es **Viceconsejera de Empleo en funciones de la Comunidad de Madrid.**

Comunidad
de Madrid

Mesa ODS 17: Alianzas

Dña. María Pilar Expósito Cortés

Con una amplia carrera en el ámbito del sindicalismo actualmente es Secretaria de Mujer e Igualdad de CCOO del Hábitat. Entre los proyectos dentro del campo del impulso del reconocimiento y profesionalización del trabajo doméstico, ha contribuido activamente al proyecto europeo PRODOME del que CCOO de Construcción y Servicios (ahora CCOO del Hábitat) ha formado parte, en el marco del programa Erasmus + cuyo objetivo es desarrollar la profesionalización de los trabajadores y trabajadoras domésticos en Europa.

Mesa ODS 17: Alianzas

Dña. Ana María Corral

Licenciada en derecho especialidad jurídico económica por la Universidad de Deusto, es **Responsable de migraciones de UGT** (Confederación Ejecutiva Confederal). Entre sus diferentes cargos es Vicepresidenta de la Presidencia del Consejo Regional Paneuropeo (PERC) de la Confederación Sindical Internacional (CSI) y Presidenta de la Comisión de Empleo y Formación del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes además forma parte de la Comisión Laboral Tripartita de Inmigración, del Consejo para la promoción de la igualdad de trato y no discriminación por origen racial o étnico, del Consejo de la Ciudadanía española en el exterior y del Comité de Libre circulación de la UE. Ha participado activamente con la OIT en las mesas de Diálogo Social en materia de inmigración y empleo doméstico.

SEDOAC

Mesa ODS 17: Alianzas

Dña. Ana Carolina Elías Espinoza

Abogada salvadoreña, feminista, Máster en Igualdad de Género en las Ciencias Sociales por la Universidad Complutense de Madrid, 3 años de Doctorado en Estudios Interdisciplinares de Género por la Universidad Autónoma de Madrid. Fue empleada de Hogar durante 5 años y actualmente es **Presidenta de la Asociación Servicio Doméstico Activo SEDOAC** y Directora del Centro de Empoderamiento de las Trabajadoras de Hogar y Cuidados (CETHYC).

¿Por qué considera importante la ratificación de Convenio 189 OIT?

Es muy importante para nosotras la ratificación del Convenio 189 OIT, porque pone en evidencia la necesidad de cuidar a quien te cuida.

Mesa ODS 17: Alianzas

D. Marc Subirón Polo

Abogado, Graduado en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona y Máster de Acceso a la Abogacía, es Asesor legal y de políticas de la Confederación Europea de Empresas Inclusivas (EuCIE) para personas con discapacidad, Miembro observador del Foro sobre el impacto de las políticas y el empleo de la Asociación Europea de Proveedores de Servicios para Personas con Discapacidad y Asesor jurídico en Grupo SIFU, empresa que desde su creación hace más de 25 años en Barcelona, tiene como misión la de promover la integración laboral de las personas con diversidad funcional en el mercado laboral y trabajar para la capacitación, formación y desarrollo a nivel social y laboral de este colectivo. Participa hoy en calidad **de Asesor del Consejo Español para la Defensa de la Discapacidad y la Dependencia (CEDDD).**

CEDDD

¿Por qué considera importante la ratificación de Convenio 189 OIT?

Porque es fundamental avanzar en Derechos para un colectivo cuya labor en muchas ocasiones está infravalorada y esto pasa por una mejora en cuestiones de profesionalización. La formación es fundamental para propiciar las posibilidades de desarrollo profesional y generar oportunidades de creación de trabajo decente, lo que redundará igualmente en un servicio de calidad que requieren las personas que reciben su atención y especialmente cuando se trata de personas con discapacidad.

Mesa ODS 17: Alianzas

D. Javier Benavente Barrón

Empresario zamorano, es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid; autor del libro "Quédate conmigo" es Fundador y Presidente Ejecutivo del Grupo ALARES, entidad experta en la prestación de servicios para la Asistencia Personal y Familiar; Fundador y Presidente de la Fundación para la Diversidad, así como del Patronato de la Fundación Alares centrada la integración laboral de las Personas con Discapacidad, la Igualdad de Oportunidades y la Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal, e impulsora del Programa ILUMINA UNA VIDA, para combatir la soledad de las personas mayores en sus hogares.

Participa en este acto como Presidente de la Asociación Española de Servicios Personales y Domésticos- AESPD.

¿Por qué considera importante la ratificación de Convenio 189 OIT? Porque estamos ante un sector que debe ser desarrollado para poder dar cobertura a las necesidades de nuestra sociedad en lo referente a cuidados en los domicilios y ello no puede construirse sin la adecuada consideración del valor de las trabajadoras del sector. La ratificación del Convenio 189 de la OIT puede ser la palanca que permita avanzar tanto en los derechos y profesionalización de las trabajadoras como en el apoyo para las familias y personas que requieren de estos servicios en su día a día generando una verdadera economía sostenible a largo plazo.

aespd
Asociación Española de Servicios Personales y Domésticos

SOCIOS PATROCINADORES AESPD

aespd
Asociación Española
de Servicios Personales
y Domésticos

SOCIOS PATROCINADORES AESPD

Alares asmedit ASSISTANCE Clintu cuidum easylife inter domicilio super cuidadores

Ha presentado el Evento

Dña. Alicia M. Novalvos Sanz

Coordinadora General Asociación española de Servicios Personales y Domésticos- AESPD

Licenciada en Derecho Internacional por Universidad de Niza , título homologado a la Licenciatura en Derecho, por la Universidad Complutense de Madrid. Postgrado en "Dirección de Asuntos Públicos (PDAP)" por la Universidad Pontificia Comillas- Aula de liderazgo público MAS Consulting y Postgrado en RSC, Sostenibilidad y Reputación empresarial, por el Instituto Superior de Medio Ambiente. Desde 2009 ocupa el cargo de **Coordinadora General de la Asociación Española de Servicios a la Persona (AESPD).**

¿Por qué considera importante la ratificación de Convenio 189 OIT?

Por *Marcelina y Agustina* y por todas aquellas mujeres que cuidan de nuestros hijos, que atienden a nuestros mayores, en definitiva, por el reconocimiento de la labor esencial que llevan a cabo para nuestra sociedad.

GRACIAS

Organizan:

aespd Asociación Esp. de Servicios Pers. y Domésticos

uc3m Universidad Carlos III de Madrid
Instituto Universitario de Estudios de Género

SEDOAC

Patrocinan:

EASPD

EFFE

EFSI

International Labour Organization

PICUM

UNI global union europa